



# LOS AGUIRRE DE TOLEDO.



## I.

Pedro de Alcocer, vecino de Toledo, escribió en aquella ciudad, durante la guerra de las comunidades, un libro que lleva este título: *Relacion de algunos sucesos de estos reinos despues de la muerte de la reina doña Isabel hasta que acabaron las comunidades de Castilla.*

Es muy comun la duda de que el autor de tal libro se llamase realmente Pedro de Alcocer. En 1554 se imprimió en Toledo otro que tambien llevaba en la portada el nombre de Pedro de Alcocer, y cuyo título era: *Historia ó descripcion de la imperial ciudad de Toledo, con todas las cosas acontecidas en ella desde su principio y fundacion, adonde se tocan y se refieren muchas antigüedades y cosas notables de la historia general de España.* Tamayo de Vargas asegura terminantemente en sus *Novedades antiguas* que el autor de esta *Historia de Toledo* fué el canónigo Juan de Bergara, y el P. Burriel dijo en las *Memorias de las santas Justa y Rufina*, que la *Historia de Toledo* tiene la recomendacion de haber trabajado en ella el mejor hombre de aquel tiempo, el canónigo Juan de Bergara.

De estos datos sin duda han partido varios de nuestros contemporáneos para creer que Pedro de Alcocer no fué otro que el canónigo Juan de Bergara, y ojalá que no se equivocasen, porque Juan de Bergara, si era tan honrado y tan sábio como le supone el P. Burriel, no

hubiera incurrido en las ligerezas, y aún pudiera decirse calumnias, en que incurrió Pedro de Alcocer. D. Antonio Ferrer del Rio dice en su *Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla*, escrita y publicada en 1850, que lo oyó afirmar á D. Bartolomé José Gallardo (Dios le haya perdonado), y al presbítero D. Ramon Fernandez de Loaisa, quien en carta de 24 de Abril de 1850 le añade, explicando lo que pudo inducir al canónigo Bergara á ocultar su nombre:—«Su posicion política era muy delicada en sus últimos años, en razon de que necesitaba no irritar los ánimos mal dispuestos contra él por haber defendido el partido de los conversos contra la introduccion del estatuto de Siliceo.» El mismo Sr. Ferrer del Rio opina que es supuesto el de Pedro Alcocer, y por último se inclina á la misma opinion D. Tomás Muñoz y Romero en su *Diccionario bibliográfico-histórico* publicado en 1858.

La opinion de personas tan eruditas, y sobre todo la del Sr. Fernandez de Loaisa, ilustrado anciano, que durante muchísimos años desempeñó en Toledo una cátedra de historia, parece que debiera ser razon suficiente para que yo no siguiera la contraria, y sin embargo me hallo en el deber de decir que Pedro de Alcocer existió y fué el verdadero autor de la relacion de las comunidades y de la *Historia de Toledo*. Veamos la principal razon en que me fundo.

A poco de imprimirse en Toledo por Juan Ferrer la historia de aquella ciudad escrita por Pedro de Alcocer, el insigne cronista Esteban de Garibay acudió á la provincia de Guipúzcoa, de la que era amantísimo hijo, exponiéndole la pena con que habia visto que en el capitulo 67 del libro primero de la *Historia de Toledo* se estampaba la falsedad de que el rey de Castilla D. Alfonso IX, á quien el historiador toledano llamaba VIII, habia tomado por fuerza la provincia de Guipúzcoa al rey de Nabarra D. Sancho, cuando es un hecho auténtico é indisputable que D. Alfonso la tomó por *encomienda* y no por *conquista*. El docto historiador pedía á su provincia que reclamase contra tal error, para que Pedro de Alcocer se retractase en otra impresion de su obra.

El mismo Estéban de Garibay fué autorizado por carta del corregidor de Guipúzcoa para que hiciese las reclamaciones oportunas cerca de Pedro de Alcocer, y en su virtud se avistó con este, con el duque del Infantado, *cuyo contador era Alcocer*, y con fray Juan de Alzara, hijo de Cestona, en Guipúzcoa, y general de la órden de San Jeró-

nimo, que residia en el monasterio de San Bartolomé de Lupiana, á dos leguas de Guadalajara.

En esta ciudad se reunieron el duque, Alcocer, fray Juan y Garibay, y despues de discutir la cuestion histórica que allí los reunia, Alcocer se convenció de su error y pidió á su señor el duque licencia para corregir y reimprimir el libro, «porque tenia mucha satisfaccion en dársela cumplida á Guipúzcoa.» El duque accedió gustoso á los deseos de Alcocer, porque á su vez estaba convencido de la justicia con que reclamaban los guipuzcoanos, y aprovechó la ocasion para manifestar á Garibay lo mucho que admiraba y amaba á Guipúzcoa.

Viendo Alcocer la mucha erudicion y literatura de Garibay, dijo á este:

—No habia pensado yo que en Guipúzcoa hubiese letras, sino armas.

—Haylas, señor, y yo soy el mínimo de ellas, contestóle discreta y modestamente Garibay, quien dió cuenta á Guipúzcoa del desempeño de su encargo en cartas que se depositaron en el archivo de la provincia, donde deben estar.

Todo esto consta en las curiosísimas *Memorias de Garibay* que la Academia ha dado por primera vez á luz en el tomo VII de su Memorial histórico y es en verdad muy extraño que siendo tan versados en curiosidades bibliográficas los literatos que se han ocupado en la personalidad de Alcocer, no hubiesen leído el códice del ilustre hijo de Mondragon.

A pesar de la promesa formal hecha á Garibay por Alcocer y el duque del Infantado, la *Historia de Toledo* no se reimprimió hasta más de cuarenta años despues, que se verificó en Madrid por el librero Pedro Coello, pero dejando correr en ella la falsedad de que Guipúzcoa fué conquistada por D. Alfonso.

El contador del duque del Infantado Pedro de Alcocer debia ser ya muy anciano cuando prometió á Garibay rectificar y reimprimir su libro, pues esto pasó en 1559, y ya escribia durante las Comunidades que terminaron en 1521. Es probable, pues, que la muerte le impidiera cumplir su promesa.

He empezado esta vindicacion con esta digresion, no tanto por parecerme de alguna importancia literaria é histórica la averiguacion de si fué Pedro de Alcocer ó Juan de Bergara el autor de los libros que corren con el nombre del primero, como por convenir á mi pro-

pósito dejar sentado que Pedro de Alcocer escribió más de una vez con indisculpable ligereza tocante á cosas bascongadas, creyendo sin duda «que aquí no habia letras» ó lo que es lo mismo, que los bascongados no le habian de salir al encuentro. Haylas, señor, y yo soy el mínimo de ellas, dice el autor de este artículo como su ilustre compatriota Garibay.

Vamos ahora á los Aguirre de Toledo, que es lo que más nos importa.

## II.

Conocidísima es la sangrienta guerra de las Comunidades ocurrida en los años de 1520 y 1521, con motivo de la avaricia y altanería de los flamencos que trataban á los españoles como á gente conquistada.

Toledo era la ciudad que con más decision habia alzado y sostenia la bandera de las Comunidades, cuyas huestes capitaneaba Juan de Padilla, uno de los mejores caballeros toledanos.

A principios de 1521 empezaba á eclipsarse la buena estrella de los comuneros. Muchos de los que con más fé habían abrazado su causa iban pasándose al enemigo, y por todas partes asomaban en sus filas el desaliento y la traicion.

Naturalmente, conforme menguaba la fuerza moral y material de los comuneros, aumentaba la de los imperiales.

Juan de Padilla reunió en Torrelobaton quinientas lanzas y alguna artillería, con objeto de correrse hácia Toro, recibir allí los refuerzos que esperaba de Zamora, Salamanca y otras ciudades, encaminarse á Burgos, ahuyentar de allí á los gobernadores ó imperiales, y dividir su ejército en dos mitades para dar la mano al obispo Acuña que andaba hácia Castilla la Nueva, y al conde Salvatierra que estaba en las merindades de Burgos; pero antes que pudiese mover de Torrelobaton, llegó á Peñafior el condestable de Castilla con 6.000 peones y 2.400 caballos, sin contar las fuerzas que tenia diseminadas en Burgos, Rioseco, Portillo, Tordesillas, Simancas y otros puntos.

Así las cosas, Padilla, que carecia de dinero para pagar á su gente, acudió por la centésima vez á la generosidad de los toledanos. La ciudad de Toledo, á pesar de hallarse exhausta de recursos, porque sus

sacrificios en favor de las Comunidades habian sido grandes, reunió hasta cinco mil ducados y determinó enviarlos á su capitán. Al efecto fueron elegidos dos hermanos bizcainos apellidados Aguirre, avcin-dados en Toledo, y segun dice Alcocer, personas abonadas y comu-neros ricos. «Estos Aguirre, continúa Pedro de Alcocer, llegando cerca de Valladolid supieron como los gobernadores tenían mucha jente junta para ir á cercar á Juan de Padilla, y acordaron quedarse hasta ver el fin, y si Juan de Padilla fuese vencido quedarse con el dinero publicando que se lo habian dado, y si venciese, llevársele.»

El mismo Alcocer dice que Lasso de la Vega, tráfugo de la Comunidad, se habia situado hácia la parte de Valladolid, é impidió que llegasen á Torrelobaton 2.000 hombres que iban al socorro de Padilla. El Sr. Ferrer del Rio confiesa que estas fuerzas impedian tambien el paso á los Aguirre.

Aburrido Padilla de vacilaciones, determinó abandonar á Torrelobaton y sostener el choque con los imperiales si, como no dudaba, estos le embestian. El día 23 de Abril emprendió la marcha hácia Villalar, que dista tres leguas de Torrelobaton, y alcanzado por la caballería enemiga en aquellos desolados páramos, más tristes é intran-sitables que de ordinario aquel día desapacible y lluvioso, su ejército fué destrozado y el mismo Padilla cayó prisionero.

Pocos días despues, Juan de Padilla y sus compañeros los capitanes Bravo y Maldonado fueron decapitados en Villalar. La causa de las Comunidades habia muerto ántes de morir sus capitanes.

Valladolid, que estaba por los comuneros, se rindió inmediatamente, y casi todas las ciudades siguieron su ejemplo; pero Toledo se sostenía aún por el esfuerzo casi sobrenatural de D.<sup>a</sup> María Pacheco, viuda de Padilla. Cuando esta heróica mujer supo la muerte de su marido, lloró y oró como mujer y como cristiana.

—Si salgo de la ciudad ó la rindo, maltratarán al pueblo, dijo cuando hubo pasado su primer dolor.

Y enlutada y llorosa, y con su tierno hijo en los brazos, se trasladó al alcázar acompañada del regidor Hernando de Avalos y el obispo de Zamora D. Antonio de Acuña, y seguida del pueblo que iba silencioso y triste.

Pocos días despues llegaron á Toledo los Aguirre, y la viuda de Padilla mandó que inmediatamente subiesen al alcázar.

Los Aguirre se apresuraron á obedecer esta órden; pero no bien

traspasaron las puertas de la fortaleza, fueron asesinados á estocadas y arrojados sus cadáveres del muro abajo. El populacho se apoderó de los cadáveres y los bajó arrastrando á la vega para quemarlos y aventar sus cenizas.

Mientras el pueblo encendia la hoguera y se cebaba en los destrozados restos de los dos bizcainos, asomó por allí, precedida de la cruz y alumbrada con cirios, la Cofradía de la Caridad, con ánimo de estorbar aquel desacato y dar á los infelices hermanos cristiana sepultura; pero el populacho emprendió á pedradas con los cofrades que, espantados y en desórden, se salvaron de sus feroces perseguidores por las puertas de Visagra y el Cambron.

Doña María Pacheco abandonó algunas semanas despues la ciudad, y esta se rindió por completo, mientras aquella heroica y desventurada mujer se refugiaba en Portugal.

### III.

He referido lisa y llanamente, sin separarme del relato de Alcocer, la comision y la muerte que Toledo dió á los dos hermanos bizcainos. Bizcainos llaman los historiadores á los desventurados Aguirre de Toledo, pero ignoro si eran naturales del Señorío de Bizcaya, ó de alguna de las dos provincias hermanas, porque en todo el país bascongado abundan los del apellido Aguirre, y ha sido y es hoy comun llamar bizcainos á todos los bascongados. Fuesen de donde fuesen, cumplo con un sagrado deber tratando de vindicar su memoria tan indignamente ultrajada: eran españoles, y yo tambien lo soy.

Veamos ahora si ha habido razon para que Pedro de Alcocer y los que posteriormente han historiado la guerra de las Comunidades, hasta nuestro contemporáneo el Sr. Ferrer del Rio hayan venido execrando la memoria de los Aguirre, atribuyendo á estos un delito que de ser cierto mereceria eterna execracion.

Asombra la ligereza y falta de criterio con que Alcocer dió como cierta la infidelidad de los Aguirre; pero asombra aún más la ligereza y falta de criterio de los que han admitido sin correctivo el relato del escritor toledano. Al fin Alcocer tenia cierto interés en justificar un gran crimen cometido por su pueblo; al fin Alcocer formaba par-

te y debió participar del ciego, error del pueblo que asesinó á los Aguirre; al fin Alcocer era naturalmente crédulo y ligero en sus juicios, como lo prueba el que motivó las reclamaciones de Guipúzcoa; pero ¿cómo sus sucesores, en quienes no mediaban estas circunstancias, y singularmente el Sr. Ferrer del Rio, historiador ilustrado, grave y concienzudo, no se han parado un momento á pensar que eran absurdas las acusaciones que costaron la vida y la honra á los Aguirre de Toledo?

Y ciertamente no se necesitan profundos razonamientos para demostrar la inocencia de nuestros desventurados compatriotas. El razonamiento que debió hacer el pueblo de Toledo, y ya que él no le hizo, debieron hacerle los historiadores, es el sencillísimo que yo voy á hacer.

Los hermanos Aguirre eran adictos á las Comunidades, eran ricos y eran honrados. Si Alcocer no dijera que eran honrados, lo diría la circunstancia de haberlos elegido Toledo para confiarles su último tesoro, del cual pendía quizás el triunfo ó el abatimiento de la causa á que Toledo lo habia sacrificado todo.

Ansiosos los Aguirre de corresponder á la confianza con que su ciudad los habia honrado, y conociendo cuánto interesaba á los comuneros que Padilla recibiese los auxilios que Toledo le enviaba, llegaron á tierra de Valladolid, pero las tropas imperiales cercaban por todas partes á las populares, acorraladas en Torrelobaton. Entónces los Aguirre se detuvieron, seguros de caer en poder de los enemigos si seguian adelante; se detuvieron esperando mejor ocasion para continuar su camino, y pensando que si era un mal para su honra y la causa de las Comunidades el que se vieran obligados á volver á Toledo sin haber podido cumplir su comision, mal mucho más grande se hacian á sí propios y á la Comunidad exponiéndose á caer en manos de los imperiales á quienes hubieran venido de perilla los cinco mil ducados, pues se veian tan faltos de dinero como los populares.

Naturalmente, debió ocurrir á los Aguirre que si los imperiales se apoderaban de los cinco mil ducados que llevaban á Padilla, no faltaria quien, á pesar de su honradez, los acusase de traidores, suponiendo que habian ido á entregar á los imperiales los recursos destinados á los comuneros; pero ¿cómo pudo ocurrirles que si se veian precisados á volver á Toledo á devolver á la ciudad los intereses que esta les habia confiado y á dar cuenta de las inutilidad de sus esfuerzos

para llegar hasta Padilla, se les habia de asesinar ántes de oírlos, suponién­doles la infame codicia que absurdamente se les supuso?

Mientras esperan los Aguirre ocasion de avanzar hácia Torrelobaton sin comprometer el tesoro que les habia confiado, ocurrió el desastre de Villalar, y entón­ces emprendieron la vuelta á Toledo. Ur­giales volver pronto, porque si retardaban un poco la vuelta, la viuda de Padilla y los notables de la Comunidad habrian huido á su llegada, y ya no podrian dar lealmente cuenta del mal éxito de su viaje y del dinero que se les habia entregado. Si hubiesen tratado de apropiarse los cinco mil ducados, hubiéranse estado en Castilla hasta que los comuneros huyesen de Toledo, cosa que estaba á punto de suceder, y no hubieran ido cuando aún estaban allí y les habian de pedir cuentas doña María Pacheco y el regidor Hernando de Avalos, que eran quienes habian reunido y confiádoles los cinco mil ducados.

Entraron los Aguirre en Toledo despues de arrostrar grandes dificultades y peligros en su viaje, y cuando se disponian á presentarse á sus comitentes para darles cuenta de su comision, fueron inhumanamente asesinados sin dar el público oídos más que á la bárbara lógica que le caracteriza en sus grandes perturbaciones.

Este es el razonamiento con que se debe juzgar á los Aguirre de Toledo.

El Sr. Ferrer del Rio condena el proceder de los toledanos; pero valiéndose del absurdo criterio de Alcocer, en vez de valerse del suyo propio, cuya rectitud confieso y reconozco, arroja tambien su puñado de lodo al infamado sepulcro de los Aguirre diciendo que es cierto se habian estos portado ruinmente reteniendo los auxilios pecuniarios que enviaba á su caudillo la ciudad de Toledo, y embolsándoselos despues de la derrota y muerte de Padilla

No, no hay razon para seguir infamando la memoria de los Aguirre de Toledo. La hay, por el contrario, para que al terminar esta vindicacion diga su autor á los mil y mil compatriotas suyos que lle­van el apellido de Aguirre.—Llevad con orgullo ese ilustre apellido que brilla inmaculado en la historia bascongada. Léjos de ser para vosotros padron de ignominia la conducta de los Aguirre de Toledo, es un título de gloria para vosotros y el solar bascongado.

ANTONIO DE TRUEBA.

